

F-13-03-2015-01

UNIVERSIDAD RURAL DE GUATEMALA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: **Derecho Constitucional Guatemalteco**

CÓDIGO: FG037 CRÉDITOS:

INTRODUCCIÓN.

Este programa contiene los elementos indispensables para que el catedrático lo desarrolle. Básicamente los contenidos específicos de la asignatura deben desarrollarse en el tiempo estipulado para no lesionar los derechos estudiantiles, asegurando que el estudiante reciba la totalidad de dichos contenidos programados. El catedrático debe enfatizar en el desarrollo de la docencia las competencias que el estudiante tiene que alcanzar para aprobar esta asignatura.

Adicionalmente, las autoridades académicas, el docente y el estudiante, velarán porque el desarrollo de la asignatura se efectúe con base a la calendarización establecida. Los exámenes parciales y finales, y el texto paralelo se evaluarán de acuerdo a la programación aquí definida, dentro del marco de la estandarización de la docencia impartida por la universidad en todas sus unidades académicas. Los exámenes serán diseñados por el Consejo Académico de la Universidad tomando como referencia los contenidos programáticos y desarrollados en el tiempo previsto; siendo responsabilidad del docente, el fiel cumplimiento de este programa.

Se sugiere al estudiante auxiliarse con las clases magistrales con el soporte virtual que dispone la Universidad en su página web: www.urural.edu.gt/moodle/

PRERREQUISITO: refiérase directamente al plan de estudios que le corresponde como estudiante de dicha carrera y al Reglamento de Evaluación y Promoción Estudiantil.

OBJETIVO GENERAL: asegurar que el estudiante domine los contenidos programáticos de esta asignatura al aprobar el curso.

OBJETIVO ESPECÍFICO: garantizar que el estudiante al aprobar el curso, domine las competencias siguientes:

COMPETENCIAS

1. Conocer la Constitución Política de la Republica en una manera minuciosa
 2. Definir la Constitución Política de la Republica de Guatemala
 3. Conocer los derechos humanos regulados en la Constitución
 4. Conocer la estructura Orgánica del Estado de Guatemala
 5. Conocer los distintos sistemas de defensa constitucional
-

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

Semanas 1 - 6

1ra. Semana: 1. El constitucionalismo. 1.1 Antecedentes. 1.2 Principios. 1.3 Surgimiento. 1.4 Crisis. 1.5 Proceso histórico. 1.6 Influencias internacionales. 2. Derecho Constitucional. 2.1 Concepto.

2.2 Criterio formal y material. 2.3 Su función. 2.4 Origen y evolución. 2.5 Relaciones con las demás disciplinas jurídicas especiales. 2.6 La jerarquía de sus normas.

2da. Semana 3. La Constitución. 3.1 Su concepto, 3.2 evolución histórica, 3.3 objeto y evolución de la constitución moderna. 3.4 Partes que comprende: 3.4.1 dogmática 3.4.2 orgánica. 3.5 Su interpretación. 3.6 Clasificación de las constituciones. 4. La Constitución Política de la República. 4.1 Sus principales características. 4.2 Partes en que se divide. 4.3 Análisis de su orientación.

3ra. Semana 5. Los derechos humanos. 5.1 Conceptos y antecedentes. 5.2 Derechos individuales, 5.3 sociales y económicos. 6. Regulación de los Derechos Humanos en la Constitución. 6.1 Derechos y garantías individuales. 6.2 Intervención del Estado. 6.3 El Procurador de Derechos Humanos.

4ta. Semana 7. Suspensión de garantías. 7.1 Decretos en estado de emergencia. 7.2 Grados de estados de excepción. 7.2.1 estado de prevención 7.2.2 Estado de alarma; 7.2.3 Estado de calamidad pública 7.2.4 Estado de sitio. 7.2.5 Estado de guerra. 7.3 requisitos del decreto. 7.4 plazo de validez. 7.5 tramite. 7.6 regulación legal.

5ta. Semana 8. Defensa de la Constitución. 8.1 sistemas de defensa de la constitución 8.1.1 sistema centralizado, 8.1.2 sistema difuso. 8.2 inconstitucionalidad de ley caso concreto. 8.3 inconstitucionalidad de ley de carácter general. 9. Responsabilidad de los funcionarios públicos. 9.1 clases de responsabilidad, 9.2 El Antejuiicio. 9.2.1 órganos competentes 9.2.2 tramite.

6ta. Semana Primer examen parcial y primera entrega de avance de texto paralelo: consiste en investigación doctrinaria sobre los temas vistos en clase.

Semana 7 - 12

7ma. Semana 10. El juicio de Amparo. 10.1 procedencia del amparo 10.2 órganos jurisdiccionales competentes 10.3 tramite.

8va. Semana 11. Los Poderes. 11.1 Organismo Legislativo. 11.2 Organismo Ejecutivo. 11.3 Organismo Judicial.

9na. Semana 12. Nacionalidad. 12.1 formas de adquirir la nacionalidad 12.1.1 ius soli. 12.1.2 ius sanguinius. 13. Ciudadanía. 13.1 definición. 13.2 regulación legal.

10ma. Semana 14. El sufragio. 14.1 definición. 14.2 regulación legal. 15. Los Partidos Políticos. 15.1 definición. 15.2 regulación legal.

11va. Semana. 16. La función legislativa. 16.1 definición. 16.2 principales funciones del Congreso de la República. 6.3 conformación del Congreso de la República.

12va. Semana Segundo examen parcial y entrega de segundo avance de texto paralelo consiste en esquemas de los tramites siguientes: 1. Inconstitucionalidad de ley de carácter general, 2. inconstitucionalidad de ley en caso concreto, 3. Amparo, 4. Tramite de interpelación.

Semana 13 - 18

13va. Semana 17 La función ejecutiva. 17.1 integración. 17.2 funciones. 17.3 regulación legal. 18. Ministros de Estado. 18.1 Funciones. 18.2 El veto presidencial. 18.3 regulación legal.

14va. Semana 19. Ministerio Público. 19.1 definición. 19.2 funciones. 19.3 regulación legal.

15va. Semana 20. El ejército. 20.1 definición. 20.2 regulación legal. 21. La función judicial. 21.1 definición del Organismo Judicial. 21.2 funciones. 21.3 integración del Organismo Judicial.

16va. Semana 23. El Municipio. 23.1 definición. 23.2 organización. 23.3 funciones. 23.4 regulación legal. 24. Reformas constitucionales. 24.1 formas de reforma constitucional. 24.2 fundamentación legal.

17va. Semana y 18va. Semana Examen final y entrega completa del texto paralelo: consistente en 1. esquema del trámite del proceso legislativo, 2 esquema de trámite para la constitución de un municipio. 3 esquema de trámite para reformar la Constitución.

METODOLOGÍA: para la ejecución de este programa de asignatura el docente desarrollará la metodología siguiente:

- A. Clases magistrales
- B. Soporte virtual permanente de la asignatura
- C. La elaboración del Texto Paralelo
- D. Laboratorios intra y extra aula

Las técnicas para impartir la asignatura serán de acuerdo a la libertad de cátedra que proponga la universidad, pero sin descuidar los contenidos establecidos.

EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Primer parcial	20%
Segundo parcial	20%
Otras evaluaciones*	15%
Primer avance de Texto Paralelo	5%
Segundo avance de Texto Paralelo	5%
Tercer avance de Texto Paralelo	5%
Examen final	30%
Total	100%

*El catedrático de asignatura de sede únicamente calificara 15 puntos netos sobre otras evaluaciones cuando no se efectuó el laboratorio intensivo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Prado, Gerardo. Derecho Constitucional Guatemalteco. Impresos Praxis. 1a. edición. Guatemala, 2001.
 2. García Laguardia, Jorge Mario. La Defensa de la Constitución. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, USAC e Instituto de Investigación Jurídica, UNAM. 1983
 3. González Flores, E. Manual de Derecho Constitucional. México. Textos Universitarios. 1965. 212 ps.
 4. a) Constitución de la República. b) Ley del Organismo Judicial. c) Ley del Organismo Ejecutivo. d) Ley de Amparo, Exhibición Personal y de Constitucionalidad. e) Ley de Emisión del Pensamiento. f) Ley de Orden Público. g) Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos. h) Ley de Nacionalidad. i) Ley Electoral y de Partidos Políticos. j) Ley Orgánica del Ministerio Público. k) Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Nación. l) Código Municipal
-